

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

29784 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas, de referencia C-0154/2025, con destino a riego en el término municipal de Barromán (Ávila).*

Examinado el expediente incoado a instancia de D. Baldomero García Velasco (**7544**) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas públicas, en el término municipal de Barromán (Ávila), por un volumen máximo anual de 49.145,19 m³, un caudal máximo instantáneo de 15,41 l/s, y un caudal medio equivalente de 4,90 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 8 de agosto de 2025, lo siguiente:

Anular las siguientes inscripciones:

- De referencia PCAV023030, inscrita en el Catálogo de Aguas Privadas a nombre de D. Baldomero García Velasco.

- De referencia PRAV023004, inscrita en la Sección C del Registro de Aguas a nombre de D. Baldomero García Velasco.

Otorgar la concesión de aguas públicas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: D. Baldomero García Velasco (**7544*)

Tipo de uso: Riego de 8,56 ha anuales de cultivos herbáceos en rotación dentro de un perímetro de 14,96 ha.

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 49.145,19

Volumen máximo mensual (m³): 17.176,09

Caudal máximo instantáneo (l/s): 15,41

Caudal medio equivalente (l/s): 4,90

Procedencia de las aguas:

Pozo: Masa de agua superficial 30400470- Río Zapardiel 2

Sondeo: Masa de agua subterránea 400047-Los Arenales-Tierras de Medina y la Moraña.

Plazo por el que se otorga: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 12 de agosto de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús De Luis Rivera.

ID: A250037764-1